

SOCIEDAD QUINTANARROENSE:

Con base a lo ordenado en el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde el informe correspondiente al mes de febrero del año 2014.

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA



Continuando con la auditoria del año 2013, se envió en el mes de febrero el oficio no. CI-003/14 a la Dirección y Administración y Planeación en donde se le solicita la información de la cuenta pública del cuarto trimestre para iniciar la revisión de la misma.

Continuamos con la misma secuencia de revisiones y observaciones de carácter contable y administrativo mismas que serán incluidas en el pliego de observaciones emitidos por esta contraloría al área administrativa y entre las cuales destacan las siguientes:

1. Con respecto a los viáticos, se revisó que los oficios de comisión y la Orden de Ministración de Viáticos coincidieran.
2. En cuanto al procedimiento de registro y control del activo fijo que se adquirió en el proceso electoral se está verificando que los bienes se encuentren registrados contablemente en el patrimonio del Instituto, revisando la alta del inventario con sus especificaciones (modelos, marca, precio); así también revisión física de todo el mobiliario y equipo de oficina, equipo de computo, etc.

EVALUACION PROGRAMATICA

En el mes de febrero el Contralor Interno envió al personal de la Contraloría Interna a realizar la evaluación programática a las áreas del Instituto Electoral de Quintana Roo, tal como se había calendarizado desde el mes de enero.



Personal de la Contraloría Interna acudió a las oficinas de los titulares de las áreas a evaluar y a su vez solicitó que sean puestos a la vista los archivos, los expedientes, las bitácoras, o aquella documentación que acredite que se han realizado la actividades que se encuentran previstas en el Programa Operativo Anual 2013.



Los resultados de las evaluaciones se encuentran en análisis y valoración, mismos que se darán a conocer en su oportunidad.



ENTREGA RECEPCIÓN

La Contraloría Interna durante el mes de febrero, no participó en actos de entrega recepción, toda vez que no se reportaron modificaciones, ni altas, ni bajas en las áreas de servidores electorales del Instituto.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Durante el mes de febrero no se recibió ninguna declaración de situación patrimonial ni por conclusión, ni por inicio por parte de servidores electorales del Órgano Central, por no haberse dado movimientos en la plantilla laboral.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

En el mes que se informa El Contralor Interno Licenciado Carlos José Caraveo Gómez, dio seguimiento a un procedimiento administrativo por queja interpuesta ante este Órgano de control.

ACTIVIDADES

El día 05 de febrero del año en curso la M.E. Janet Aguilar Castillo asistió al curso taller “Reforma Fiscal 2014, la facturación electrónica” que organizo El Colegio de Licenciados en Administración de Empresas del Estado de Quintana Roo, A.C.

REUNIONES CON SERVIDORES ELECTORALES

El titular de este órgano de control interno, participó en ocho reuniones con los Consejeros Electorales, titulares de las direcciones y unidades técnicas y órganos colegiados que conforman este Instituto, en las que se analizaron diversos temas en la materia de esta autoridad administrativa. Lo anterior derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.